

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**8795** *SUMINISTROS INDUSTRIALES Y FERRETERÍA  
RAMÓN ÁLVAREZ, S.A.  
(SOCIEDAD ESCINDIDA)  
SIFRA FERRETERÍA, S.L.  
ONDAREA 108, S.L.  
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS)*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 73 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que el día 8 de noviembre de 2019, la Junta General Extraordinaria y Universal de SUMINISTROS INDUSTRIALES Y FERRETERÍA RAMÓN ÁLVAREZ, S.A., ha acordado por unanimidad de los votos válidamente emitidos que representan la totalidad de las acciones en que se divide su capital social, la Escisión Total de la mercantil SUMINISTROS INDUSTRIALES Y FERRETERÍA RAMÓN ÁLVAREZ, S.A., extinguiéndose sin liquidación y traspasando la totalidad de su patrimonio a dos entidades de nueva creación que revestirán la forma de sociedades limitadas, y se denominarán SIFRA FERRETERÍA, S.L., y ONDAREA 108, S.L., todo ello en los términos y condiciones establecidos en el Proyecto de Escisión Total suscrito por el órgano de administración de la sociedad escindida.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en los artículos 43, 44 y 73 de la LME, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de la sociedad de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un (1) mes a contar desde la publicación del presente anuncio de Escisión.

Irún (Gipuzkoa), 8 de noviembre de 2019.- La Presidente del Consejo de Administración de Suministros Industriales y Ferretería Ramón Álvarez, S.A., María Dolores Álvarez Dorronsoro.

ID: A190066637-1